

Expediente: 1129/26
Carátula: TAPIA MUÑOZ REINALDO ANTONIO Y OTROS C/ JUNTA ELECTORAL AMET, REGIONAL IX Y/O COMISIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TECNICA S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 02/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20277220548 - TAPIA MUÑOZ, REINALDO ANTONIO-ACTOR
20277220548 - RIVADERO, WALTER ADRIAN-ACTOR
20277220548 - VALLEJO, MARIANA MARICEL-ACTOR
20277220548 - GOMEZ, DINO JOSE-ACTOR
20277220548 - SVALDI, JUAN SEBASTIAN-ACTOR
20277220548 - PAZ, ELVIRA BEATRIZ-ACTOR
20277220548 - SAEZ, MARIA MARTA-ACTOR
20277220548 - HUVIERNE, FANY MERCEDES-ACTOR
90000000000 - JUNTA ELECTORAL AMET, REGIONAL IX Y/O COMISIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TECNICA, -DEMANDADO
20277220548 - CHAILE, JOAQUIN LEONARDO-ACTOR
20277220548 - ROJO, CRISTIAN GUSTAVO-ACTOR
20277220548 - GIMENEZ, ROSA DEL CARMEN-ACTOR
20277220548 - SALINAS, JUAN MANUEL-ACTOR
20277220548 - JAIME, WALTER GUSTAVO-ACTOR
20277220548 - FERREIRA, RAUL ALBERTO-ACTOR
20277220548 - ZANOTTA, JULIO CESAR-ACTOR
20277220548 - ROJO, CRISTIAN GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1129/26



H106006279603

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 5

JUICIO: TAPIA MUÑOZ REINALDO ANTONIO Y OTROS c/ JUNTA ELECTORAL AMET, REGIONAL IX Y/O COMISIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TECNICA s/ AMPARO. EXPTE. N° 1129/26.-

Excma. Cámara:

Informo a V.E. que, mediante Acordada N° 615, de fecha 04/07/2025, de la Excma. Corte Suprema de Justicia, se dispuso el cronograma de subrogancias en la Exma. Cámara de Apelaciones del Trabajo. En mérito a ello y siguiendo el orden de ingreso de causas, se hace saber que la vocalía vacante de ésta Sala Va. de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo será subrogada, a partir del 1 de agosto del 2025, por la Vocal María Beatriz Bisdorff, integrando como Vocal Preopinante. San Miguel de Tucumán, julio de 2026.- PGLL

Actuación firmada en fecha 01/07/2026

Certificado digital:
CN=AGUERO HINZ Ina Mareile, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27309200263

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.